

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander: 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

PAGO ADELANTADO.
Redactor jefe D. Alfredo del Río.
Teléfono núm. 239.

Año X.

Santander 14 de Agosto de 1891.

Num. 97.

Aprendices.

Se admite uno que sepa leer bien en esta imprenta.

BALNEARIO TERMAL DE PUENTE-VIESGO.

PREMIADAS SUS AGUAS EN VARIAS EXPOSICIONES Y CON MEDALLAS DE ORO EN LAS UNIVERSALES DE París 1878 y Barcelona 1888.

Por el Congreso médico hidrológico celebrado en Madrid el año 1887, se recomiendan sus aguas como únicas para curar las enfermedades del corazón; siendo ya de antiguo conocidas para toda clase de afecciones reumáticas.

Temporada oficial 1.ª de Junio á 30 de Septiembre.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)
Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM. 49.

Boletín de Ventas

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 19, correspondiente al día 18 de Julio, para la subasta de 79 fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el 25 del presente mes de Agosto.
Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.
TELÉFONO NÚM. 100.
Platos del día.

Pescado—Bacalao á la vizcaina, merluza en salsa y frita, calamares rellenos, langosta y lenguados fritos.
Mantecadas de Astorga.

POR Y PARA LAS NOTAS DEL DÍA.

La primera que apareció en nuestro número del miércoles firmada por *Un suscriptor* y que se refería á censurar la imposición de sifones en las casas, defendida por un colega local, como medida higiénica, sirvió á *El Atlántico* para levantar en sus aguas un temporal desecho, y á fé que lo lamentamos muy de veras, porque hemos leído y releído la nota en cuestion y no encontramos motivo justificado para que el predicho colega se desata e en denuestos contra el *suscriptor* en cuestion, pues nada de particular encontramos en el contenido de su escrito; no vemos nada, absolutamente nada injurioso. De existir en el remitido de que se

trata, no le hubiéramos publicado, porque no aceptamos notas que en tal pecado incurran ni que se ocupen de otros asuntos que aquellos que afectan á los bienes generales de la localidad y su provincia.

El *suscriptor* se refería á un asunto público; no encontramos nada de ofensivo en lo que nos remitía y no titubamos en darlo á las cajas para la seccion de *Notas del día*.

De haber vislumbrado algo de cuestion personal en sus apreciaciones no lo hubiéramos aceptado de ninguna manera, ni aún con la firma del autor.

Pero tratándose de un asunto de interés general, como lo es el de la propiedad urbana relacionado con la cuestion de abastecimiento de aguas, nada de particular hay en que apareciese en la seccion que tenemos abierta para el público, cuando se emplea en los escritos un lenguaje culto y decoroso como el que deba exigirse en toda publicacion que se precia de vivir en un pueblo ilustrado.

De todos modos nos extraña la salida de tono del cofrade en su dastemplada contestacion, cuyos calificativos habrá ya digerido el autor, quien, dicho sea de paso, peca hasta ahora del sistema opuesto con el articulista de *El Atlántico*; aquel por tener la epidermis muy dura al no haberse presentado en esta redaccion en vista de lo que habrá leído; y el otro por tenerla tan delicada que una simple nota, escrita en términos mesurados que juzgamos inocente, le haya obligado á romper la caja de truenos de la manera que lo ha hecho.

Son por nuestra parte cuantas esplicaciones espontáneas y sinceras podemos transmitir á *El Atlántico* sobre asunto tan baladí.

Ahora, los cargos que dirige á *Un suscriptor*, este sabrá si está dispuesto á tragárselos sin volver á la palestra como nobleza obliga, cosa que, aunque no le conocemos, lo dudamos.

Y si despues de lo dicho por el cofrade sigue creyendo que existe en el escrito injuria que no vemos, como no sea tan encubierta que solo la vea *El Atlántico* á fuerza de ser nosotros muy miopes, en ese caso puede declararnos responsables y exigirnos el condigno castigo en los tribunales de justicia.

Despues de escritas las precedentes líneas aparece *Un suscriptor* remitiéndonos por el correo de la capital la siguiente carta, que insertamos porque, dado el primer paso y despues de los duros ataques que ayer recibió en *El Atlántico*, no debemos dejarle en la estacada aunque conserve el incógnito tanto más tratándose de una defensa en extremo mesura la.

Dice así:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Muy señor mio: al ver la fúria de *El Atlántico* cualquiera dirá que hemos puesto el dedo en la llaga. ¿Tiene á injusticia que se le achaque un esfuerzo en pró de la Compañía de aguas? ¿Qué dirá á esto

la Compañía?—Y basta; dejemos que cada cuál hable con su lengua.

Un suscriptor.

Santander 13 de Agosto de 1891.

Sañor Los Arcos:

Anticipo V. la dimision, solo con lo que significa la siguiente protesta:

CORREOS.

Ya en varias ocasiones, nos hemos ocupado de este importante servicio haciendo reclamaciones por denuncias de nuestros abonados: por las malísimas condiciones del local que ocupa nuestra Administracion Principal, en la que entre otros defectos se carece hasta de la habitacion más indispensable, y hoy nos toca tratar del exceso de personal.

Apenas viene un número de la *Gaceta*, desde hace quince días, sin una cesantia para algun empleado de esta administracion. Así por este procedimiento resulta que en el mes de Abril por ejemplo, habria en nuestra administracion de correos sobre diez empleados para hacer la distribucion de cartas, periódicos etc. y hoy habiendo quedado cesantes seis resulta que aquel trabajo tienen que hacerle cuatro emplea los. Verdad es que en Abril no hay bañistas en Santander, ni tampoco vienen tres ó cuatro correos de Cuba como ahora, y el número del personal debe estar en razon inversa del trabajo para la direccion de Correos y Telégrafos.

A pesar de todas estas dificultades y de haber quedado en la plantilla personas que desconozcan la direccion postal de una carta muchos empleados de correos con uno solo digno de mejor recompensa despachan el Correo á su hora á costa de muchas vigiliias.

Suponemos que al Sr. Los Arcos no alcanzarán nuestras humildes quejas, más por si acaso llegan, le rogamos que sin dormirse sobre los laureles conquistados en la telefonia directa de Madrid á San Sebastian por hilos de cobre de dos milímetros, por lo cual tambien le enviamos nuestra sincera felicitacion, atienda nuestras quejas y ponga pronto y eficaz remedio puesto que está en su mano.

X.

No podemos dar hoy mayor amplitud á esta seccion y por eso la cerramos con la nota que copiamos á renglon seguido:

Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA.

Le llamo la atencion de un hecho que me parece digno de que se fije la atencion en él por quien corresponda, pues entraña graves perjuicios para el público en general y muy en particular para el pueblo de Cueto.

Es el caso que como V. recordará, al final de la playa segunda del Sardinero, existia desde tiempo inmemorial una servidumbre de paso para Cueto y la Farola, la cual hace poco tiempo ha sido cerrada con una muralla de mamposteria interceptando naturalmente el servicio tan grande que prestaba. Como quiera que este hecho puede entrañar un despojo al derecho público y que no se hayan fijado en ello nuestras autoridades, bueno seria que V. les llamara la atencion para que si realmente no tiene derecho á proceder como lo ha verificado la persona que mandó cerrar el paso, se la haga dejar las cosas en el ser y estado que las encontró; esto por lo menos.

F. V.

Estamos de acuerdo; queda complacido el denunciante y esperamos pronta reparacion si en justicia la pedimos.

AYUNTAMIENTO

La proposicion presentada en la última sesion municipal para abrir claros de fachada á las calles en los mercados y levantar sobre ellos un piso destinado á los juzgados, se tomó en consideracion.

Pero antes de estudiar el proyecto por el arquitecto, conviene que éste mire en el archivo antecedentes sobre el edificio. Decimos esto porque se nos figura que la concesion del terreno sobre que está fundado se hizo con ciertas y determinadas condiciones, una de ellas, la que más afecta á los buenos propósitos de los firmantes de la aludida proposicion es que no pueda elevarse ese edificio á mayor altura que la actual.

No aseguramos, sino simplemente hacemos esta observacion para que no se pierda el tiempo en estudios importantes que resultarán inútiles.

Otra proposicion de don José Zulmezu pidiendo la supresion de las plazas del Director de Caminos, paseos y arbolados; del Secretario particular de la Alcaldia; de los jefes de la Guardia municipal diurna y nocturna; de médicos titulares, etcétera, etc. y un descuento sobre los sueldos.

Se tomó en consideracion pasando á la Comision de Hacienda. Yo, en caso del Sr. Zulmezu, hubiera sido más radical: hubiera solicitado la supresion de las tres cuartas partes de los concejales, sin perjuicio de dar más latitud á la idea.

La interpelacion al Alcalde y tenientes de idem sobre si han cumplido en nombre del Ayuntamiento con los deberes de etiqueta al visitar á los personajes que tienen la atencion de ser nuestros huéspedes, y merecen, por tanto, toda consideracion, tuvo su inmediata contestacion á la que nosotros hubiéramos dado otra forma más enérgica.

El Ayuntamiento jamás hace visitas. Para este acto de educacion se anuncia siempre el Alcalde como de nombramiento oficial para cumplir estos deberes de cultura.

¿No hemos visto por ahí á un Alcalde republicano y de reconocido mérito en todos sentidos, acompañando á don Amadeo hasta en su propio carruaje?

Y lo aplaudimos como lo haremos con el Alcalde que reciba á Pi Margal, por ejemplo, mañana que anuncie su llegada.

Tiene gracia, por la novedad, el resultado de la votacion del Sindico municipal. Véase la clase en el siguiente entreparatosis de nuestro colega *La Voz*.

«(Se nos antoja poco serio en un Ayuntamiento como el de Santander eso de votar en blanco un número tan excesivo de concejales que sobran para hacer válida la eleccion)».

Parece que han querido demostrar que no necesitan Sindico. Velay.

Pero eso se dice claro y sin votaciones ridiculas.

La pregunta hecha por el Sr. Zulmezu al presidente de la comision de festejos sobre los gastos hechos en Madrid, de propaganda en favor del pueblo importantes 1.000 pesetas nos parecen caros, porque ya se sabe el precio que se paga por línea de reclamo; pero mucho más caro se nos hacen los regalos de el 2 por 100 en los productos del certamen de bandas al empleado archivero, secretario de dicha comision.

¿Será posible que el empleado aludido recoja estas cantidades, además de su salario, ni que haya Alcalde ni comision

que sin salirles los colores al rostro le entregue el dinero?

Otra coleccion de preguntas á la presidencia, casi todas ellas sin la menor importancia y una sesion monótona y pesada, cuya discusion en muchos casos debe cortar la presidencia, por impertinente.

Gazapo en puerta.

El oficial de secretaria, olvidando, quizá, que el señor Perez Molino (don Antonio) es concejal desde 1.º de Julio del corriente año por voluntad popular, le ha negado el exámen de algunos documentos que el concejal necesitaba para seguir una investigacion en la seccion de Consumos, la que pudiera llevar al descubrimiento de faltas de un empleado.

¿Pero es que nos hemos propuesto en Santander saltar por cima de la moralidad? No hay energia suficiente en los administradores de la hacienda del pueblo? Pues que se retiren.

Una proposicion presentada por un señor Concejal dice que para formar una buena banda municipal se saque á oposicion la plaza de director de la misma con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Sr. Agüeros: es lo que nos quedaba que ver; ¿no comprende V. que las mil pesetas que V. señala no le bastan á un director ni para presentarse decentemente vestido en los actos públicos?

Vamos: y además enseñe V. á soplar á la familia de la Beneficencia: Nada recojedores de la ceniza y esparcedores de la harina.

Quedamos en la proposicion del señor Zumelzu: para lo que sirven, fuera la mitad ó las tres cuartas partes de los empleados! A lo J. J. Gimenez Delgado *barrer, barrer mucho y barrer bien.*

Hasta el viérnes próximo.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer acudimos al Club de Regatas, galantemente invitados por Mr. Onofroff para presenciar la sesion que en honor de los señores socios de aquel centro y la prensa daba aquel adivinador del pensamiento.

Muchos fueron los aplausos que recibió el señor Onofroff por lo notable que es en los ejercicios de trasmision del pensamiento, sucediéndole anoche en el teatro lo mismo, con el numeroso público que acudió á presenciar la funcion.

Ninguno se daba cuenta de haber visto jamás cosa parecida, saliendo á relucir en las conversaciones el célebre Cumberland, quien á juicio de los espectadores queda á bastante distancia de monsieur Onofroff.

La fascinacion experimental llamó mucho la atencion por lo rápida que es la ejecucion saliendo el público satisfecho de la velada.

Mañana y pasado volverá Mr. Onofroff á dar otras dos sesiones á las que creemos acudirá mucha gente.

Al colocar los rails del tranvia urbano en el muelle de Calderon no ha debido tenerse en cuenta un peligro grandísimo que existe por la proximidad con que pasan los coches de los faroles.

Los estribos de las jardineras rozan con las columnas del alumbrado y si á algun desgraciado viajero, se le ocurre sacar la cabeza es muy fácil que le lleven á la esquina de la plaza de las Escuelas.

Recomendamos al Sr. Alcalde haga desaparecer este peligro, que perjudica á la empresa y al público en general.

En la *Voz de Galicia*, periódico de la Coruña, hemos visto un comunicado suscrito por los pasajeros que llegaron días pasados á este puerto en el hermoso vapor de la Compañía *Pinillos Saenz y Compañía*, nombrado *Conde Wifredo*.

Hacen dichos pasajeros grandes elogios del Capitan, pilotos y demás tripulacion del buque por el esmerado trato que han recibido durante la travesia de Habana á Coruña y de la comodidad y orden que han tenido durante el viaje,

do que al regresar á las Antillas no encuentren vapor de esta empresa para efectuar el viaje; pero nosotros les sacamos de dudas, porque segun noticias que se nos suministran, en la primera decena de Octubre sabemos que saldrá de este puerto para la Habana bien sea el vapor de gran porte *Pio IX* ó el mismo *Conde de Wifredo*, despachándose en esta ciudad en el escritorio del Sr. Gonzalez Trevilla, persona de grandísimo crédito por su formalidad y afable trato.

Atravesamos la época de mayor calor.

Los medios de que el organismo se vale para contrarrestar la accion del calor atmosférico son principalmente la alimentacion y la respiracion cutánea y pulmonar.

La fisiología nos dice el doble objeto que los alimentos viaean á cumplir en el organismo: reparar las pérdidas que las funciones determinan y producir calor dando por combustible el oxigeno que por la respiracion penetra.

Los experimentos de los hombres de ciencia nos han demostrado que en peso igual desarrollan las grasas más calor que los feculentos y los azúcares, y estos más que los albuminóideos, ó dicho con mayor claridad para mejor inteligencia de los lectores: dar la preferencia á las legumbres, carnes de vaca y aves, proscribiendo toda clase de alcoholes, á menos que sea un buen vino, en cuyo caso puede beberse con sobriedad en las comidas.

Y ya que hemos deducido los consejos que la higieas debe dar para el buen uso de los alimentos, como modificadores del calor, deduciremos las reglas que han de seguirse para la acertada direccion de las funciones respiratorias.

La esmerada limpieza, el uso de los baños frios, abluciones ó afusiones frias son indispensables en la presente estacion, si tenemos deseos de conservar la salud, las disposiciones para el trabajo y curarnos de la «morriña», tristeza, abatimiento y melancolia que de nosotros se apodera en los calurosos días del estío.

Para terminar diremos, que deben rechazarse los helados y sustituirlos por las bebidas ligeramente aciduladas; evitar los cambios bruscos de temperatura, reduciendo estos cuidados con los niños, mujeres y personas débiles ó convalecientes, en las que las funciones técnicas se hallan muy disminuidas en su actividad.

Se ha concedido licencia al médico de la seccion de Higiene don Saturnino Regato para que atienda al restablecimiento de su salud.

El día 10 del actual salió de la Habana para Puerto Rico y la Peninsula el vapor correo *Ciudad de Cadix*.

El señor Ferroni ha salido con su compañía acrobática para Santoña donde celebrará dos funciones, de paso para Bilbao.

La nueva Junta de asociados de este municipio ha resultado elegida en la forma siguiente:

- D. Modesto Piñeiro, D. Rafael Gomez Ondal, D. Restituto Collantes, D. Eulogio Ortega, D. Miguel Lecuona, D. José Arriaga, D. Gregorio Solinis, D. Braulio Andrés, D. Pedro Gonzalez, D. Habencio Carabes, D. Santiago Saiz, D. Casimiro Huidobro Arredondo, D. Alejandro Mediavilla, D. Antonio Fernandez, D. Leopoldo Martinez, D. Agapito Perez, D. Cayetano Ramos, D. Abraham Lera, D. Ildefonso Diaz Llano, D. Bernardo Herrero, D. Celedonio Varela, D. José Perez Molino, D. Daniel Celada, D. Eugenio Belmonte, don Anibal Colongues, don Cecilio Galdós, don Manuel Pérez Guyon, don Fidel Cantera, don Bernardo Cordero Aja, don Guillermo Alonso Ezcurra, don Francisco Ruiz (de Cueto) y (don Romualdo Cueto (de San Roman).

Las nuevas expediciones al rio Cubas dispuestas por la empresa de la *Corconera* se verificarán á fines del presente mes.

Don Antonio Fernandez y Fernandez

ha solicitado del Ayuntamiento que le satisfaga las cantidades que ha devenido por las obras de construccion del nuevo cuartel hasta ahora realizadas.

La Corporacion acordó autorizar á la Alcaldia para que, una vez que rija el nuevo presupuesto, que aún no está vigente, satisfaga las certificaciones presentadas.

Con motivo de las festividades de mañana y pasado hay preparadas tantas solemnes funciones en los pueblos de la provincia que casi todos, si no todos los profesores de música de la ciudad, tienen contratadas para aquellos días.

Ayer se celebró bajo la presidencia del acaudalado propietario don Francisco G. Camino, la reunion para protestar del tratado de los Estados Unidos.

Hizo uso de la palabra el señor don Angel B. Perez que con atinadísimas deducciones, refiriéndose á las bases de aquel funesto convenio, demostró con toda claridad que la ruina del país seria la consecuencia inmediata de semejante desacierto.

Pidió que se nombrara una representacion de todos los intereses y clases de Santander sin perjuicio de lo que por sí hagan las Corporaciones y así se acordó designándose á los señores siguientes:

- Senadores:** Señores marqués de la Viesca, marqués del Solar del Mercadal, marqués de Casa-Pombo, marqués de Hazas.
- Diputados y exdiputados:** Don José Maria de la Viesca, don José Garnica, don Ramon Fernandez Hontoria, don Manuel Eguilior, don José del Perojo, don Vicente Aparicio.

Diputados provinciales: D. Juan Orbe y D. B. Celis Cortines.

Concejales: D. Tomás Ortiz de la Torre y D. Enrique G. Colomer.

Cámara de Comercio: D. Angel B. Perez y D. Antonio Fernandez Baladron.

Consejo de Agricultura, Industria y Comercio: D. Ramon L. Doriga y D. Faustino Odriozola.

Obras del puerto: D. Antonio Huidobro y D. Aurelio M. Zorrilla.

Económica Cantábrica: D. Adolfo de la Fuente y D. Valentin Bolado.

Liga de contribuyentes: D. Angel del Valle, D. Carlos Saro y D. Julio Cortiguera.

Harineros: D. Estanislao de Abarca y D. Guillermo Illera.

Consignatarios: D. Elias Illera y don Francisco Salazar.

Comerciantes: D. José Maria Gonzalez Trevilla y D. Leandro Hermosilla.

Propietarios: D. César Pombo, D. Francisco Aparicio, D. Pedro Escalante y don Leopoldo Pardo.

Industriales: D. Eduardo L. Doriga, D. Pablo Gonzalez y D. R. Martinez Rodrigo.

Industriales con establecimiento: D. Antonio Ramos, D. Pedro San Martin, don Severiano Gomez, D. Rosendo Diego, D. Francisco Lastra, D. Joaquin Presmanes D. Celestino Cagigas, D. Eustasio Sierra y D. Simon Carre.

Prensa: *Boletín de Comercio, El Aviso, La Voz Montañesa, EL CORREO DE CANTABRIA y El Atlántico.*

Los señores Ramos y Odriozola pronunciaron elocuentes y entusiastas frases contra el tratado haciendo muy oportunas consideraciones, y á petición del segundo de dichos señores se acordó que se formule una protesta por ser vicioso el origen del convenio, por ser perjudicial y por la inutilidad y fracaso seguro de su objeto.

Se encuentra en esta ciudad la distinguida artista Doña Antonia Contreras, que después de consultar con el reputado médico señor Cortiguera saldrá para Puente Viego con objeto de hacer uso de aquellas salutíferas aguas.

Celebraremos que la eminente actriz encuentre en la Montaña el alivio que desea.

En la carretera de Santander á Bilbao, jurisdiccion de Laredo, apareció el cadáver de un tal Celedonio Portillo Martinez, vecino de Liendo, casado, labrador, de cuarenta y cuatro años de edad, que

habia salido en completo estado de embriaguez, de un establecimiento, á la mañana.

Se cree que murió á consecuencia de haber sido atropellado por un coche.

El día 23 del corriente se subastarán en el Ayuntamiento de Arredondo obras de construccion de unos portales con destino á mercados.

El presupuesto asciende á 5.500 pesetas.

En la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, se abrirá la matricula ordinaria para el próximo curso el 15 de Septiembre, y se cerrará el día 30.

La extraordinaria se abrirá el día 1.º y se cerrará el 31 de Octubre.

El Correo de Asturias:

«Llamamos la atencion de la Comision provincial, del Sr. Inspector de los Establecimientos de Beneficencia y del Sr. Director del Hospital provincial, cuyo celo por la salud pública nos complacemos en reconocer todos, para que prohiban rigurosamente la entrada en el asilo antes mencionado, en estos días que reinan fiebres malignas y contagiosas.»

Son cuarenta ó cincuenta los soldados atacados de esta grave dolencia: sabemos que han sido visitados en el Hospital, entre otras personas por algunas que en las casas particulares prestan servicios de cocina y de alimentacion y es indudable que el contagio puede propagarse por este medio de una manera rápida y en proporciones aterradoras.

Bueno es que para evitar abusos, se haya otorgado la visita libre y sin permisos especiales: pero semejante concecion debe desaparecer por completo en casos como los actuales: así lo esperamos de las personas á quienes nos dirigimos al principio de este suelto, confiando en que atenderán nuestras justas reclamaciones.

No solo ocurren estos casos en Oviedo, sino tambien en Lastres y otros puntos de aquel principado por lo que no estará de más que nuestra Junta de Sanidad lo tenga presente por lo que pudiera ocurrir.

Se ha fugado de la carcel de Puente Viego el preso Eduardo Garcia Pellos.

El señor Alcalde de Reinosa ruega en carta particular al de esta ciudad que preste á varios músicos algunos instrumentos de los que posee el municipio, procedentes de la banda «en suspenso» con objeto de que los aludidos instrumentistas puedan organizarse para asistir á las ferias que se celebrarán en aquella villa.

El Ayuntamiento, en vista de esta peticion, ha acordado que se faciliten los instrumentos si la Corporacion municipal de Reinosa garantiza la devolución de los mismos en buen estado.

Se asegura que el señor Sagasta vendrá de Bilbao á Santander á bordo del yath *Laurac bat*.

El empresario Sr. Fernandez Gallot dará las corridas en las fiestas de Santoña. El Ayuntamiento le otorga subvencion de 2.000 pesetas y además le concede gratis la plaza y la banda de música.

Existe una gran confianza en que el gobierno francés accederá á la prorogacion del tratado de comercio entre España y Francia.

Anteayer fué denunciado y secuestrado el número de nuestro estimado colega local *El Centro Montañés*, dictándose además más auto de prision contra su director don José Tavares, que se halla en la cárcel desde ayer.

Lamentamos de todas veras el percance del cofrade centralista.

Un ruego al Sr. Alcalde: ¿No puede V. S. ordenar que sean puestas a cubierto las aceras de las calles de la poblacion? Se lo decimos porque la mayor parte de estas están muy gastadas y con facili-

idad resbalan los transeuntes. Y antes de que suceda alguna desgracia, bueno sería que atendiera nuestro...

La reina regente ha firmado un decreto regulando el ingreso y ascenso en el cuerpo de Comunicaciones y dictando disposiciones para la organización de este. En dicho decreto relativo al cuerpo de Comunicaciones no se propone la fusión inmediata, sino la reorganización para fusionar el cuerpo de Telégrafos y el de Correos más adelante.

Parece que en breve se dará a luz la nueva obra que en la actualidad está terminando el ilustre escritor P. Coloma y que se asegura ha de causar tanta sensación, por lo menos, como la ya célebre novela Pequeñeces.

Ha sido prorogado hasta el 31 de Octubre próximo el envío de los efectos timbrados a la Compañía Arrendataria de tabacos, aprobado por R. O. de 18 de Octubre último.

Ha quedado prohibida la instalación de puestos de venta en algunos puntos de la ciudad.

Pasado mañana a las diez se verificará en el Sardinero la misa de campo anunciada en el programa de festejos.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la última semana importaron 286,52 pesetas.

Anteayer entró en nuestro puerto el vapor correo Montevideo, procedente de Veracruz y Habana, conduciendo 194 pasajeros.

El señor Castell director general de sanidad se halla hospedado en el Hotel de D. Francisca Gomez.

El Ayuntamiento va a adquirir por su cuenta algunos desinfectantes pedidos por el señor Químico municipal.

La recaudación obtenida por la Compañía de Tabacos durante el mes de Julio anterior ha sido de 12.745.724,35 pesetas, habiendo un alza líquida, comparada con la de igual mes del año anterior, de 811.974,14 pesetas.

Hoy de nueve a doce es último día de pago de asignaciones correspondientes al mes anterior, en el depósito de Ultramar.

Se va a proveer a la capilla de Ciriego de varios efectos destinados al culto.

Se encuentra en esta ciudad el señor subsecretario del ministerio de Hacienda.

En el renombrado balneario de Puente Viego se hallan actualmente:

El general Buelta; el arquitecto de Madrid, Sr. de la Puente é hijos; el catedrático de la Universidad de Valladolid, señor Ledesma; los doctores Manani y Andradás; los señores de Torres, hija; la señora viuda de Lomba; el doctor Medrano y su señora; el cura párroco de San Marcos de la corte, Rdo. P. Berilla; el exalcalde de Valladolid, señor Naval; don Eduardo Cassola, sobrino del célebre general; el doctor Pablos, los autores cómicos don Celso Lucio y don Mariano Pina Domínguez, y los señores Matget, Meano, Esteban y Prieto y Moreno.

El martes por la tarde ocurrió una trágica escena en el río de Solía, cerca del puente del mismo nombre.

Se bañaban tres religiosas Trinitarias del convento de Villaseca, cuando de improviso se oyeron desgarradores gritos de auxilio.

El conocido propietario D. Salvador Gutiérrez y el Labrador D. Roque Solana pidieron socorros al lugar de la ocurrencia viendo que aquellas tres religiosas se estaban ahogando. Lanzáronse al agua y lograron salvar a las tres, pero no a la tercera, joven de 19 años, que la extrajeron cadáver del fondo del canal.

Enviarnos a los señores Gutierrez y Solana un aplauso por la arriesgada y humanitaria empresa que realizaron.

Esta noche se celebrará el segundo concierto de la serie en el Circo del Regancho, tomando parte en él los reputados artistas de piano y laúd respectivamente, señores Guervós y Pera Nevot, y el notable violinista, que tanto prometía y tanto cumple, para gloria del arte, don Alfredo Fernandez.

Es de suponer que este concierto, por ser tales fiestas muy del gusto de las personas cultas, estará muy concurrido.

Probablemente hoy llegará el joven hermano de Alfredo Fernandez, violinista también como éste; si llega como se espera, tomará también parte en el concierto.

La empresa del Circo, siempre deseosa de complacer al público y buscar todo género de comodidades, ha mandado construir un magnífico templete, el que irá colocado dentro de la pista y adornado con las sillas que ocupan los señores espectadores.

El despacho de localidades para este concierto se halla abierto desde hoy en la Alameda Primera, núm. 12, escritorio de la Agencia de Negocios «La Gestora.»

Hè aquí el programa:

- PRIMERA PARTE
1.º Mi reina, vales, Coote; Nevot y Guervós.
2.º Allegro de Concierto, Weber; Guervós.
3.º Gran Polonesa, Viewniawnk; Fernández y Guervós.

- SEGUNDA PARTE
1.º Serenata, Gounod; Nebot y Guervós.
2.º En el bosque, (estudio), Litz; Guervós.
3.º Gran Fantasia de Rigoletto, Alard; Fernández y Guervós.

- TERCERA PARTE
1.º Pout-pourri Aires Españoles, Granada; Nevot y Guervós.
2.º Gran Tarantela, Goischalk; Guervós.
3.º Sierra Morena, Monasterio; Fernández y Guervós.
4.º Marcha de Cadiz, Chueca; Nevot y Guervós.

La función dará principio a las nueve en punto de la noche.

Ayer había ya despachadas muchas localidades para este concierto.

La empresa La Corconera ha dispuesto, con motivo de la romería y diversiones públicas que se celebrarán en el pueblo del Astillero mañana, el siguiente servicio con sus vapores.

Desde las dos de la tarde de dicho día, los vapores harán viajes continuos al citado pueblo del Astillero.

Queda suprimido en este día el viaje al Cespedon de las cuatro de la tarde. Teniendo en cuenta la aglomeración de pasaje en este día y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, esta empresa ha acordado que el precio del pasaje sea el de 40 céntimos indistintamente 1.º y 2.º

Hoy no hay iluminación en el Sardinero porque la comisión de Festejos solo dispuso cuatro veladas y las otras dos están anunciadas para el sábado y domingo.

UNA CABALGATA.

Hace algunos días que varias jóvenes que forman parte integrante de la Highlandish Society concibieron la idea de pasar un día de asueto completo y al efecto el martes pasado realizaron su propósito inaugurando de una manera brillante una serie de expediciones a los pueblos inmediatos a la capital.

Los que en el citado día transitaban por la carretera que conduce a ciertos solitarios y religiosos parajes donde reina sepulcral silencio, se verían agradablemente sorprendidos por la presencia de una «creta» de mansos pollinos sobre los que cabalgaban seis airoas jóvenes cuya algarazá y animación indicaban clara-

mente su buen humor y alegría. Al frente de ellas venía en brioso córcel una amazona que lucía su donaire y gentileza manejando con maestría su fogosa cabalgadura. Este grupo de personas regresaban de pasar el día en el campo, cuyo ejemplo no dudamos imitarán los que quieran disfrutar de las bellezas que encierra nuestra accidentada y alegre tierra.

El uso del Callicida Escrivá, para la curación de los callos aumenta tan prodiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII. 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de todos los farmacéuticos de España.

El emperador de Alemania, se halla al fin convaleciente de la inflamación de los ojos y corrimiento en los oídos que sufría. Cuando estas dolencias llegaron a inspirar serios temores, suspendió él mismo el plan curativo a que estaba sometido, y a instancias del Dr. alemán Blasch, tan sólo tomó diariamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid. 13
Continúan en Heulaya los emigrados portugueses expulsados por disposición del Gobierno.

La reina ha obsequiado con una suntuosa fiesta en el palacio de Ayete a los oficiales de la escuadra.

El señor ministro de Marina también los ha obsequiado con un espléndido almuerzo.

En Portugal se agrava la crisis monetaria.

Parece que el viaje del subsecretario de Hacienda a Liérganes ha sido con objeto de conducir una misión del duque de Tetuan para el general Martínez Campos.

Los empleados de correos y telégrafos conocen el decreto de reorganización del cuerpo de Comunicaciones y muestran muy disgustados.

Dícese que ha sido detenido un coronel de artillería suponiéndosele complicado en los sucesos de Barcelona.

En los centros oficiales se desmiente este rumor.

Ha ingresado en la cárcel modelo el autor del crimen de la calle de la Sombrería Juan Martín Moreno.

LINEA DE VAPORES SERRA
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO. Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para: Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA 12 Agosto

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 19 idem. Uabana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. LEONORA el 26 idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 2 Setiembre Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

LA NACIONAL
Sociedad anónima de contra-seguros.

La primera fundada en Madrid. Sud-dirección Burgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

Maiz superior. Se espera del 12 al 14 de este mes un cargamento, cuyo precio será arreglado. Diríjanse los pedidos a los señores don José María Gonzalez Trevilla, Diestro y Junco y Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

Fábrica Metalúrgica
MONTAÑESA

Son muchos los cubiertos, vajillas y otros objetos que nos traen a replatarse, y hay que establecer turno para su despacho. Para evitarse de esto, traedlos con tiempo y no a última hora. En todas las capitales se usa el níquelado en las tiendas y casas particulares por lo económico que resulta; haced otro tanto aquí, aprovechando el estar montada la fábrica. Artículos de Iglesia, construcción, casa, café y mesa en rico metal blanco y latón. Para encargos, Colosia, 4, ó Muelle 4.

HACED LOS HELADOS
CON LAS
MÁQUINAS AMERICANAS.

Se acaba de recibir en el establecimiento de ferretería de C. DE LA CAGLIA, Atarazanas 4, Santander, un gran surtido de estas máquinas para uso de las familias. Sus precios son sumamente económicos y los sorbetes que con ellas se obtienen, en pocos minutos exquisitos.

A cada máquina acompaña una instrucción en español con más de cincuenta recetas para hacer sorbetes, aguas y vinos helados, pudings helados, frutas heladas, postres helados, etcétera etcétera.

Se ha recibido además gran variedad de bombas para pozos, riegos, etc., regaderas, arcas para conservar carnes, cocinas económicas para leña y carbon, utensilios de cocina, camas, cunas, colchones de muelles, espino artificial para cercas económicas, carton cuero para tejados y otra infinidad de artículos para usos domésticos, etc. etc.

COMPANIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la G. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña a la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén a los precios siguientes:
Vino del año 1889 botella. 1 pesetas
» » 1888 » 1'50 »
» » 1887 » 1'75 »
» » 1886 » 2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella, 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

LA URBANA
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA INCENDIOS

Fundación del ramo incendio 1838
Idem idem vida 1865

Vigilada por el Gobierno francés y autorizada en España por R. O. 4891.

PESETAS.
Garantías solamente del ramo vida. 70.000.000
Total de sumas aseguradas. 550.000.000
Seguros vigentes. 270.000.000
Siniestros pagados en 1890. 3.033.482

Repartición de beneficios para accionistas y asegurados CADA AÑO.

LA URBANA admite la competencia del Juzgado en cuya población se hace el seguro Extracto del decreto de autorización fecha 1.º Abril 1865.

La Sociedad tendrá que remitir cada seis meses un extracto de su situación, al Ministro de Fomento; al Prefecto del departamento del Sena; al Prefecto de Policía, a la Junta de Comercio de París y a la Escribanía del Tribunal de Comercio del Sena.

Los fondos de la Compañía tendrán que estar colocados: en fondos públicos franceses u otros valores emitidos ó garantizados por el Estado etc. etc.

En acciones del Banco de Francia, obligaciones emitidas con autorización del Gobierno y en fincas, a las cuales posee 40 dicha Compañía. Pídanse prospectos y folletos al Director del ramo vida en esta provincia. J. de BERAZA.—Cisneros, 15.—Santander.

NORTDEUTSCHER LLOYD
LINEA DE VAPORES-CORREOS



Lloyd Norte-Aleman.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Agosto el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASBOURG

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

PIANOS STEINWAY & SONS
DE NEW-YORK.

71.000 PIANOS vendidos EN 37 AÑOS.
PESETAS 248.500.000 producto al precio módico de **Ptas. 3.500 por piano.**
40 PRIVILEGIOS de INVENCIÓN.

La fábrica Steinway es la primera y más importante del mundo.

Sus maravillosos pianos, de indiscutible y absoluta superioridad sobre cuantos se fabrican en el universo, han ganado siempre en todos los certámenes el primer premio de honor y medallas extraordinarias que no han merecido ninguno de sus competidores.

En la Exposición Universal de París (1887) al presentar Steinway sus pianos las casas de Erard, Pleyel etc., se colocaron fuera de concurso y con solo tres privilegios de invención causaron entre los artistas tal sensación y entre los fabricantes más afamados tan pavoroso efecto que desde entonces la industria francesa no ha logrado reponerse de tal descalabro.

Si Erard y Pleyel, que fallecieron hace 36 años hubieran llegado á conocer la obra completa del piano moderno con las gloriosas invenciones del gran génio reformador Steinway, que todos tratan de imitar, quedarían asombrados y hallarían justificada la decadencia de los de su anticuado y deficiente tradicional sistema.

En Santander, capital tan importante como inteligente y rica hasta hace dos ó tres años apenas conocía estos famosos instrumentos y para facilitar su adquisición, ofrecemos colocar de nuestra cuenta en su Estación de Ferrocarril.

Desde el modelo derecho de pesetas 2.500 al gran cola de 7.500.

33 Fuencarral, MADRID. UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA. 10, Vidrio 10, NAVAS.—Hermanos. BARCELONA.

Depósitos exclusivos de los célebres PIANOS RONISCH.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: 1888

RUBINAT FUENTE AMARGA propiedad del **D. LLORACH.**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte) obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inodinosos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander; Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Córtes 276, entresuelo, Barcelona.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO MÁS MANCHAS
AGUA DE BAYONA.

Este líquido quita radicalmente toda clase de manchas en las prendas de paño, lanillas y merinos sin distinción de colores, manteos y sotanas.

Precio del frasco 60 céntimos de peseta en adelante.

El encargado de la venta dá instrucciones del modo de quitarlas.

El frasco va acompañado de un prospecto con el modo de usar este líquido.

Limpia toda clase de UNIFORMES MILITARES desde lo más inferior hasta lo más elevado.

El mismo se encarga de limpiar las ropas de paño y lanillas sin distinción de colores, manteos y sotanas.

CALLE DE VELASCO NÚMERO 9.—SANTANDER.
PRECIOS CONVENCIONALES.

ENFERMEDADES SECRETAS

Segun médicos eminentes el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y demás FLUJOS de las vías urinarias: son las cápsulas euepélicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajassobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: D. Dionisio Erasun.



LA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS.

Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

VENANCIO VALDERRAMA

LOPE DE VEGA, NÚM. 3, TELÉFONO NÚM. 165

SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para Iglesias, cafés y usos interiores de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrés, peldaños figurando alfombra, pilas de bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de mármoles.

NOTA. Esta casa demostrará una vez más la bondad de sus productos, con el pavimento coáulico que se está colocando en la gran avenida del Muelle de esta capital.

OTRA. Se remite el catalogo general de la casa franco de porte á quien lo pida.

COMISION.—EXPORTACION.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un dia en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Unico producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, mármoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos graciosas y manchadas y es el mejor extractor de olor y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipo Sabadell. BARCELONA



Zazzaparrilla
DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por erólicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las emenencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la elasticidad de la voz.



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades tan peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las enfermedades médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER & CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.